

02/03/2018

Fiscalía de Melipilla formaliza a pareja que robó a pasajeros de bus rural

El Fiscal Jefe (S) de Melipilla, Nelson

Cajas, formalizó a los dos detenidos que

ayer protagonizaron un violento robo con intimidación a los pasajeros de un bus de recorrido Melipilla – San Pedro.

Según explicó el encargado del caso, tras formalizar la investigación el tribunal acogió parcialmente la solicitud de cautelares gravosas para los detenidos, una adolescente de 14 años y un sujeto con antecedentes penales de 19 años.

Mientras el segundo fue dejado en prisión preventiva, el tribunal no acogió la solicitud de internación provisoria para la muchacha, pese a que -según los antecedentes expuestos en audiencia-, fue ella la que portó el arma hechiza con la que fueron intimidados los ocupantes del bus rural, la mayoría escolares, y quien agredió con la misma a tres pasajeros adultos, los que resultaron con lesiones.

Al respecto, el Tribunal de Garantía decretó su arresto domiciliario total, lo que cumplirá en la casa de un familiar, mismo lugar en el que la pareja fue detenida por Carabineros, luego de denunciado el delito.

Se fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación.